

ANEXO QUE SE CITA

Dirección General de Instituciones Penitenciarias

Establecimiento penitenciario	Número de plazas
Albacete	1
Alcalá II (Jóvenes)	1
Alcázar de San Juan	1
Alicante (Cumplimiento)	1
Alicante Psiquiátrico	1
Almería	1
Arrecife de Lanzarote	1
Badajoz	1
Bilbao	1
Cáceres I	1
Cáceres II	2
Cádiz (Puerto II)	1
Castellón	1
Daroca	2
Granada	1
Jaén	1
Jerez de la Frontera	1
La Coruña	1
Las Palmas	1
Logroño	1
Lugo	1
Madrid I (Carabanchel)	2
Madrid II (Alcalá)	2
Madrid Jóvenes	1
Madrid Psiquiátrico	1
Meñilla	1
Monterroso	2
Murcia	1
Nanclares de la Oca	2
Ocaña II	1
Orense	2
Oviedo	1
Palma de Mallorca	1
Puerto de Santa María I	1
San Sebastián	1
Santa Cruz de Tenerife	1
Sevilla	2
Valencia Hombres	1
Valladolid	1
Vigo	1
Total	48

Dirección General de Servicios Penitenciarios y Rehabilitación de la Generalidad de Cataluña

Establecimiento Penitenciario	Número de plazas
Barcelona Hombres	4
Barcelona Mujeres	1
Barcelona Jóvenes	1
Gerona	1

Establecimiento penitenciario	Número de plazas
Lérida I	1
Lérida II	2
Tarragona	1
Total	11

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

28922 ORDEN de 30 de octubre de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio de Economía y Hacienda acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo de instancia (anexo I) publicado con la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a Unidades de ámbito Territorial, se cursarán dos solicitudes: Una, dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, con la simple relación al dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia, y, otra segunda, al respectivo Delegado, Director o Presidente, en la que además de la citada relación alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexos II y III, respectivamente), publicados con la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.-Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la respectiva Unidad de ámbito Territorial, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicios, puesto de trabajo desempeñado en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportunos poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 30 de octubre de 1986.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

ANEXO

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO:						
SECRETARÍA TÉCNICA:						
Jefe de la Asesoría Jurídica	1	K	1.047.000	Madrid	A	Letrado del Estado
SECRETARÍA GENERAL DE COMERCIO:						
Director de Programa	1	26	706.000	Madrid	A	Especialización en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL:						
Director de Programa	1	26	706.000	Madrid	A	Experiencia en materia de Neg. Fuera de República.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL CON LA C.E.P.E. y ZONAS LIBRE COMERCIO:						
Jefe Área Instituciones Comerciales de la C.E.P.E. y Terceros Países.	1	28	906.000	Madrid	A	Especialización en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.
Director de Programa	2	26	706.000	Madrid	A,B	Idem.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OFICINAS COMERCIALES EN EL EXTERIOR:						
Jefe Sección Oficinas Comerciales Zona 1-Zona 2	1	24	214.000	Madrid	B	Especialización en comercio exterior dominio de un idioma extranjero y experiencia en gestión en gestión presupuestaria y/o de personal.
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSACCIONES EXTERIORES						
Consejero Técnico	1	28	906.000	Madrid	A	Experiencia en Acción de Control de cambios.
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA:						
VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA PARA ASUNTOS ECONÓMICOS:						
COE:						
Jefe de Sección Escala A	1	24	—	Madrid	A	Experto en estadística y Cálculos Matemáticos.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN E INFORMACIÓN						
ADIVA:						
Jefe de Sección Coordinación e Informes	1	24	214.000	Madrid	B	
Jefe de Sección A	1	24	—	Madrid	B	Conocimientos de informática
Secretario/a puesto trabajo nivel 10	1	13	—	Madrid	C	
CENTRO DE PUBLICACIONES:						
Jefe de Servicio	1	26	392.000	Madrid	A	
Jefe de Servicio	1	26	392.000	Madrid	B	
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS:						
OFICINA PRESUPUESTARIA:						
Adjunto al Subdirector General	1	29	1.251.000	Madrid	A	Conocimientos y experiencia en presupuestos por Programas y Contabilidad Analítica.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN INTERIOR						
Jefe Sección Escala A	1	24	—	Madrid	B	Especialización Indemnización por razón del Servicio.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION DE PERSONAL FINANCIERA:</u>						
<u>NARGO:</u>						
Jefe de Servicio	1	26	936.000	Madrid	A	
Jefe de Servicio	1	26	992.000	Madrid	A	
Jefe de Sección: Gestión de Personal	1	24	214.000	Madrid	B	
Jefe de Sección: Escala A	1	26	_____	Madrid	P	
<u>DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO:</u>						
<u>SUBDIRECCION GVAL. DE SERVICIOS Y SUMINISTROS:</u>						
Jefe de Sección: Escala A	1	26	_____	Madrid	P	Prostas o haber prestado servicios en Habilitación de Material Experiencia en el manejo de equipos informáticos.
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA Y PLANIFICACION:</u>						
<u>DTOR. GABINETE SECRETARIA DE ESTADO:</u>						
Secretario/a Dir. Gab. Sec. Est.	1	15	147.000	Madrid	D	
<u>DIRECCION GENERAL DE SEGUROS:</u>						
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE INSPECCION:</u>						
Supervisor Financiero	4	24	190.000	Madrid	A/B	Actuario de Seguros.
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA:</u>						
<u>SECRET. Y DTOR. GABINETE:</u>						
Secretario/a puesto de trabajo nivel 30	1	13	60.000	Madrid	D	Teatografía.
<u>DELEGACION DEL GOBIERNO EN EL MONOPOLIO DE TABACOS:</u>						
Consejero Técnico	1	28	1.050.000	Madrid	A	
Jefe de Servicio	1	26	1.049.000	Madrid	A	
Jefe de Sección	1	24	_____	Madrid	A/B	
Jefe de Sección	1	24	_____	Madrid	A/B	Amplios conocimientos y experiencia en análisis y programas informáticos.
<u>DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS:</u>						
Vocal Asesor responsable de Nuevas Técnicas Presupuestarias y F.						
	1	30	1.246.000	Madrid	A	Experiencia en materia de presupuestación.
Analista Presupuestario Coordinador de Area	1	28	905.000	Madrid	A	Experiencia en informática y presupuestación.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS ECONOMICOS DEL SECTOR PUBLICO:</u>						
<u>SECTOR PUBLICO:</u>						
Secretario/a puesto de trabajo nivel 30	1	13	60.000	Madrid	C/D	
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS Y ANALISIS DE ACTIVIDADES GENERALES:</u>						
Analista Presupuestario Coordinador de Area	1	28	1.208.000	Madrid	A	Experiencia en presupuestación y análisis de Programas.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS Y ANALISIS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS:</u>						
Coordinador Presupuestario del Area de Actividades Económicas	1	29	1.251.000	Madrid	A	Experiencia en materia de presupuestación.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS Y ANALISIS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES SOCIALES:</u>						
Analista Presupuestario Coordinador de Area	1	28	1.236.000	Madrid	A	Experiencia en presupuestación y Análisis de Programas.
<u>DIRECCION GENERAL DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES:</u>						
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE INSPECCION:</u>						
Jefe de Sección Escala A	1	24	-----	Madrid	B	Amplios conocimientos en Materia de Aduanas e Impuestos Especiales.
<u>DIRECCION GENERAL DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA:</u>						
<u>S.G. I. CENTRALIZADA:</u>						
Inspector Coordinador Hac. Unid. Serv. Esp. A.	1	27	1.736.000	Madrid	A	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G. de Inspección y amplia formación Jurídica.
<u>CENTRO DE PROCESO DE DATOS</u>						
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y COORDINACION</u>						
Jefe de Sección Escala A	1	24	-----	Madrid	A/B	Conocimientos y experiencia de dependencias de Delegaciones de Hacienda.
Secretario/a puesto de trabajo nivel 30	1	13	60.000	Madrid	D	
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE APLICACIONES DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES</u>						
Jefe Sección Escala A	1	24	228.000	Madrid	A/B	Experiencia en Informática.
<u>INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO</u>						
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION ACTIVIDADES ECONOMICAS S.P.</u>						
Supervisor Auditorías	4	24	190.000	Madrid	B	Experiencia y conocimientos en Intervención, Fiscalización y Auditoría.
<u>SUBDIRECCION GENERAL CONTROL GESTION ACTIVIDADES SOCIALES S.P.:</u>						
Secretario/a puesto de trabajo nivel 30	1	13	60.000	Madrid	D	Experiencia y conocimientos técnicos de Secretaría y Archivo.
<u>I.D. MINISTERIO DEL INTERIOR:</u>						
Interventor Delegado	1	30	1.997.000	Madrid	A	Experiencia y conocimientos en Intervención y Fiscalización.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<u>I. I. EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO:</u>						
Interventor Delegado	1	30	1.997.000	Madrid	A	Experiencia y conocimientos en Intervención y Fiscalización.
<u>I. I. EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA:</u>						
Interventor Delegado	1	30	1.997.000	Madrid	A	Idem.
<u>I. I. EN EL SERVICIO NACIONAL PRODUCTOS AGRARIOS:</u>						
Interventor Delegado	1	30	1.568.000	Madrid	A	Idem.
<u>I. I. EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION:</u>						
Interventor Delegado	1	30	1.997.000	Madrid	A	Idem.
<u>I. I. EN EL ORGANISMO NACIONAL LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO:</u>						
Jefe Dirección Escala A	1	24	_____	Madrid	E	Idem.
<u>I. I. EN EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA:</u>						
Jefe de Sección Escala A	1	24	_____	Madrid	B	Idem. y Estadística
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ANDALUCIA:</u>						
Jefe Unidad Regional de Inspección	1	28	1.811.000	Sevilla	A	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G. de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
<u>DELEGACION DE HACIENDA EN ALMERIA:</u>						
Jefe Dependencia Gestión Tributaria	1	27	795.000	Almería	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Unidad Técnico-Tributaria	1	24	_____	Almería	A/B	Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE GRANADA:</u>						
Jefe Servicio Relaciones Contribuyentes	1	25	427.000	Granada	A/B	Idem.
Jefe Servicio Técnico-Tributario	1	25	427.000	Granada	A/B	Idem.
Jefe Servicio Recaudación	1	25	256.000	Granada	A/B	Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE HUELVA:</u>						
Jefe Unidad Técnico-Tributaria	1	24	_____	Huelva	A/B	Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE JAEN:</u>						
<u>T. I. A. P. I.</u>						
Vocal	1	25	_____	Jaen	A	Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ARAGON:</u>						
Supervisor Auditoría	1	24	407.000	Zaragoza	B	Conocimientos tributarios y Contabilidad pública.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ASTURIAS:</u>						
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE OVIEDO:</u>						
Secretario/a puesto de trabajo nivel 30	1	19	60.000	Oviedo	D	Experiencia en Secretarías y Archivo
Administrador de Hacienda	1	24	552.000	Gijón de Narcea	A/B	Conocimientos Tributarios
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE GUCION:</u>						
Secretario General	1	27	259.000	Gijón	A	Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE BALEARES:</u>						
Interventor Regional	1	28	1.238.000	Palma de Mallorca	A	Experiencia y conocimientos en Intervención y Fiscalización.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CANARIAS						
DELEGACION DE HACIENDA DE LAS PALMAS						
Administrador de Hacienda	1	24	552.000	Huerteventura	A/B	Conocimientos Tributarios
Jefe Servicio Coordinación H.H.TT.	1	25	288.000	Las Palmas G.Cana-	A/B	Idem.
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CANTABRIA						
DELEGACION DE HACIENDA DE CANTABRIA						
Vocal Permanente Junta Jefes	1	28	166.000	Sanzander	A	Idem.
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LA MANCHA						
Interventor Regional	1	29	1.465.000	Toledo	A	Experiencia y conocimientos en Intervención y Fiscalización.
DELEGACION DE HACIENDA DE CUENCA						
Jefe Unidad Coordinación H.H.TT.	1	24	—	Cuenca	B	Conocimientos Tributarios
Jefe Dependencia Informática	1	26	422.000	Cuenca	A/B	Conocimientos Informáticos
DELEGACION DE HACIENDA DE GUADALAJARA						
Jefe Unidad Técnico-Tributaria	1	24	—	Guadalajara	A/B	Conocimientos Tributarios
Jefe Dependencia Informática	1	26	427.000	Guadalajara	A/B	Conocimientos Informáticos
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LEON						
DELEGACION DE HACIENDA DE LEON						
Jefe Servicio Coordinación H.H.TT.	1	25	288.000	León	A/B	Conocimientos Tributarios y en materia de Haciendas Locales.
DELEGACION DE HACIENDA DE SEGOVIA						
Jefe Unidad Coordinación H.H.TT.	1	24	—	Segovia	A/B	Conocimientos Tributarios
DELEGACION DE HACIENDA DE VALLADOLID						
Jefe Servicio Técnico-Tributario	1	25	427.000	Valladolid	A/B	Idem.
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CATALUÑA						
Inspector Adjunto U.R.I.	2	26	1.049.000	Barcelona	A	Conocimientos Tributarios y Aduaneros
DELEGACION DE HACIENDA DE BARCELONA						
Vocal Permanente Junta de Jefes	1	28	862.000	Barcelona	A	
Jefe Unidad Inspección	2	27	1.626.000	Manresa	A	Preparación específica en comprobación de tributos atribuido a la D.C. de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.
Jefe Unidad de Inspección	1	27	1.626.000	Granollers	A	Idem.
Jefe Unidad de Inspección	1	27	1.626.000	S. Feliu LL.	A	Idem.
Subinspector Subjefe	1	24	190.000	Sta. Coloma	B	Idem.
Subinspector Subjefe	1	24	190.000	Villanueva G.	B	Idem.
Jefe Sección Inspección	1	24	190.000	Pedralbes	B	Idem.
Jefe Sección Inspección	1	24	214.000	Comillas	B	Idem.
Jefe Sección Inspección	1	24	150.000	Manresa	B	Idem.
DELEGACION DE HACIENDA DE GERONA						
Jefe Unidad de Inspección	1	26	1.194.000	Olot	A	Idem.

Puesto de trabajo	Núm	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
DELEGACION DE HACIENDA DE LERIDA						
Unidad Remunerativa Junta de Jefes	1	6	270.000	Lerida	A/B	Conocimiento Tributario
Tercera	1	1				
Segunda	1	6		Lerida	A/B	Idem
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE GALICIA						
DELEGACION DE HACIENDA DE LA CORUÑA						
Jefe Dependencia Informática	1	8	1.017.000	La Coruña	A	Conocimiento Tributario y de Informática
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MADRID						
Adjunto al Jefe Dependencia Regional de Gestión Tributaria	1	26	1.466.000	Madrid	A	Trabajo en los Tribunales
Adjunto Especial Tributario	1	26	1.429.000	Madrid	A	Experiencia específica en el control de los tributos atribuidos a la actividad económica de las empresas en computación de los mismos.
Adjunto Regional Administraciones	1	26	1.811.000	Madrid	A	Idem
Jefe Unidad Regional de Inspección	1	26	1.811.000	Madrid	A	Idem
DELEGACION DE HACIENDA DE MADRID						
Jefe Sección Informática	1	24		Madrid	A/B	Conocimiento Tributario y de Informática
Jefe Sección 1ª Sección Tributaria	1	24	150.000	Torre de Ardoz	A/B	Conocimiento Tributario
Administrador Adjunto IIR	1	27	1.277.000	Madrid	A	Conocimiento y experiencia en el control de los tributos y en la gestión de los mismos.
Interventor Territorial Adjunto	1	26	993.000	Madrid	A	Experiencia y conocimientos en el control de los tributos y en la gestión de los mismos.
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DEL PAIS VASCO						
Interventor Regional	1	27	1.277.000	Aspersion	A	Idem
DELEGACION DE HACIENDA DE GUTIZOZA						
Adjunto Unidad U.A.C.	1	26	1.048.000	Aspersion	A	Conocimiento Tributario y de Informática
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE LA RIOJA						
Comptador/a puesto de trabajo nivel 30	1	30	60.000	Logroño	CC	Experiencia en el control de los tributos
DELEGACION DE HACIENDA DE LA RIOJA						
Unidad Remunerativa Junta de Jefes	1	6	270.000	Logroño	A/B	Conocimiento Tributario
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE VALENCIA						
Interventor Territorial	1	26	1.049.000	Valencia	A	Experiencia y conocimientos en el control de los tributos y en la gestión de los mismos.
DELEGACION DE HACIENDA DE VALENCIA						
Secretaría/a puesto de trabajo nivel 30	1	30	60.000	Valencia	CC	Experiencia en el control de los tributos
DIRECCION TERRITORIAL DE ECONOMIA Y EXERCICIO EN ASTURIAS						
Director Territorial	1	26	2.140.000	Oviedo	A	Experiencia en el control de los tributos y en la gestión de los mismos.

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
DIRECCION TERRITORIAL DE ECONOMIA Y COMERCIO EN EL PAIS VASCO						
Director Territorial	1	30	925.000	Bilbao	A	Especialización en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.
DIRECCION TERRITORIAL DE ECONOMIA Y COMERCIO EN GALICIA						
Jefe Unidad Comercio Exterior y Estudios Económico - Comerciales	1	24	389.000	Vigo	B	Especialización en comercio exterior y dominio de un idioma - Extranjero.
DIRECCION TERRITORIAL DE ECONOMIA Y COMERCIO EN LAS PALMAS						
Jefe Unidad Comercio Exterior y Estudios Económico - Comerciales	1	25	562.000	LAS PALMAS	B	Especialización en comercio exterior y dominio de un idioma extranjero
INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL						
AREA DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS						
Director de Programa	1	26	1.049.000	MADRID	A/B	
CONSORCIO DE COMPENSACION DE SEGUROS						
SERVICIOS CENTRALES						
GERENCIA						
Supervisor Financiero	2	24	190.000	MADRID	A/B	
DIRECCION DE GESTION ASEGURADORA						
Ingeniero Jefe Tasac.	1	26	1.120.000	MADRID	A	Ingeniero Agrónomo
Jefe Serv. Siniestros Especiales y Bienes Patrimoniales	2	26	1.049.000	MADRID	A	Conocimientos Seguros
Jefe Serv. Otros Siniestros	2	26	706.000	MADRID	A/B	" "
Jefe Sección (C.C.S.)	2	24	214.000	MADRID	A/B	" "
Jefe Sección (C.C.S.)	2	24	214.000	MADRID	B	" "
Secretaria/o puesto de Trabajo nivel 30	1	13	60.000	MADRID	C/D	
DIRECCION TECNICA Y DE REASEGURO						
Subd. Gral. Adj. de Coord. y Relac. Internacionales	1	29	1.519.000	MADRID	A	
Consejero Técnico Riesgos por cuenta del Est.	1	28	1.506.000	MADRID	A	
Consejero Técnico de Reaseguro	1	28	1.291.000	MADRID	A	
Secretaria/o puesto de trabajo nivel 30	1	13	60.000	MADRID	C/D	
Jefe Serv. Técnico Actuarial y Reaseguro Aceptado	2	26	1.049.000	MADRID	A/B	Actuario
Jefe Secc. Operaciones de Estado y de Refinanciación	2	24	437.000	MADRID	A/B	
Jefe Sección Escala A	1	24	—	MADRID	A/B	Conocimientos Seguros Agraricos
Jefe Sección Escala A	1	24	—	MADRID	A/B	Actuario
Secretaria/o puesto de trabajo nivel 30	1	13	60.000	MADRID	C/D	
DIRECCION FINANCIERA						
Jefe Serv. Análisis de Inversiones y Tesorería	2	26	706.000	MADRID	A/B	Conocimientos de Análisis y Gestión de Inversiones Financieras en especial renta fija.
SECRETARIA GENERAL						
Consejero Técnico Area Periférica	1	28	1.120.000	MADRID	A	
Jefe Servicio	2	26	536.000	MADRID	A/B	
DIRECCION SERVICIOS JURIDICOS						
Jefe Servicios de Recursos y Asuntos Consultivos	1	26	—	MADRID	A	Licenciado en Derecho
Jefe Sección Escala A	1	24	—	MADRID	A/B	Conocimiento y experiencia en Asuntos Jurídicos
SERVICIOS PERIFERICOS						
CASTILLA-LEON						
Delegados Centros Categoría A	1	26	706.000	VALLADOLID	A	
CASTILLA-LA MANCHA						
Delegado Centros Categoría A	1	26	706.000	CIUDAD REAL	A	
CATALUÑA						
Delegado Especial	1	26	1.049.000	BARCELONA	A	
MURCIA						
Delegado Centros Categoría B	1	24	437.000	MURCIA	A/B	

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<u>PAIS VASCO</u> Jefe Sect. Operaciones de Seguros	1	24	437.000	SAN SEBASTIAN	A/B	
<u>LA RIOJA</u> Delegado Centros Categoría B	1	24	437.000	LOGROÑO	A/B	
<u>PARQUE MOVIL MINISTERIAL</u> Jefe Negocial Escala A	1	17	—	MADRID	C/D	
<u>CENTRO DE GESTION Y COOPERACION TRIBUTARIA</u> <u>PRESTIDENCIA</u> Adjunto a la Presidencia	1	30	1.568.000	MADRID	A	
<u>SERVICIOS CENTRALES</u> <u>SUBDIRECCION GENERAL IMPLANTACION DEL IVA</u> Coordinador Area Tributaria	1	28	1.506.000	MADRID	A	
<u>SUBDIRECCION GENERAL COORDINACION MEDIOS PERSONALES</u> <u>ADMON. TERRITORIAL</u> Jefe Servicio	1	26	536.000	MADRID	A/B	
<u>SERVICIOS PERIFERICOS</u> Gerente Territorial del Area Metropolitana de Barcelona	1	29	—	BARCELONA	A	Conocimientos Tributarios.
Jefe Servicio Gestión Tributaria	1	25	—	CANTABRIA	A	

MINISTERIO DEL INTERIOR

28923 RESOLUCION de 23 de octubre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), se anuncia convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan, concediéndose un plazo de quince días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el

«Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior, Amador de los Ríos, número 7, 28010 Madrid.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que aspire, indicando, en su caso, orden de preferencia. Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno y harán constar, detalladamente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 23 de octubre de 1986.—El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO QUE SE CITA

Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico

Puesto de trabajo	Número plazas	Nivel	Localización	Requisitos mínimos
<i>Servicios Centrales</i> Jefe del Servicio de Organización	1	26	Madrid	Funcionarios pertenecientes al grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984.
<i>Jefatura Provincial de Tráfico de Tenerife</i> Jefe provincial	1	25	S. C. Tenerife ...	Funcionarios pertenecientes al grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984.

Puesto de trabajo	Complemento específico	Nivel	Localización	Número de vacantes	Requisitos mínimos
<i>Delegación del Gobierno en Murcia</i> Consejero adjunto	349.476	25	Murcia ...	1	Pertenecer a Cuerpos o Escalas del grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Area de Economía. Título de Licenciado en Ciencias Económicas o Ciencias Exactas, preferentemente.
Consejero adjunto	349.476	25	Murcia ...	1	Pertenecer a Cuerpos o Escalas del grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Area de Agricultura. Título de Ingeniero Agrónomo.
<i>Delegación del Gobierno en el País Vasco</i> Vocal adjunto	392.352	27	Vitoria ...	1	Pertenecer a Cuerpos o Escalas del grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.